



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

INFORME N° 01-2025/UGELEC-DIEP N° 70331-H.

A LA : DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO.
Dra. Norka Belinda CCORI TORO.

DEL : DIRECTOR(e) DE LA IEP. N° 70331 DE HUARIQUISANA-PILCUYO.

ASUNTO : Comunica sobre posesión de cargo del director por función.

FECHA : Huariquisana, 02 de enero del 2025.

Dando cumplimiento a las normas establecidas para el asunto, es sumamente grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicar sobre posesión de cargo del director por función en la Institución Educativa Primaria N° 70331 de Huariquisana del distrito de Pilcuyo y es como sigue:

PRIMERO. – Que, la Institución Educativa Primaria N° 70331 de Huariquisana no cuenta con plaza vacante debidamente presupuestada del cargo del director, en tal sentido en cumplimiento del OFICIO MULTIPLE N° 230-2024-DREP-DUGEL—EC/AGA/EAI-P, donde autoriza asumir a mi persona Prof. Rogelio Jaime CONDORI MAMANI, las funciones del director de la Institución Educativa Primaria N° 70331 de Huariquisana por función y el periodo de encargo es a partir de 01/01/2025 al 31/12/2025.

SEGUNDO. – En tal sentido asumo las funciones del director de la Institución Educativa por función, según al documento emanado por la UGEL El Collao con todas las atribuciones que correspondan en dicha función en el presente año escolar y al presente acompaño la copia del tenor en el libro de actas de la IE.

Es todo lo que informo a usted señora Directora, en mérito a la verdad para su conocimiento y fines requeridos.

Atentamente,



[Firma manuscrita]
Prof. R. Jaime Condori Mamani
DIRECTOR (e)

ACTA DE POSESIÓN DE CARGO DEL DIRECTOR-2025.

En la dirección de la Institución Educativa Primaria N° 70331 de Huariquisana del distrito de Pilcayo, a horas nueve de la mañana del día jueves dos de enero del año dos mil veinticinco, reunidos Prof. Rogelio Jaime Condori Mamani, autoridades de la comunidad con el fin de asumir el cargo de Director Encargado por Función y es como sigue:

PRIMERO.- En cumplimiento al OFICIO MULTIPLE N° 230-2024-DREP-DUGEL-EC/AGAVEAI-P, donde autoriza para que asuma las funciones de director de la Institución Educativa Primaria número setenta mil trescientos treinta y uno por función a partir de 01-01-2025 al 31-12-2025 el profesor Rogelio Jaime Condori Mamani.

SEGUNDO.- El Profesor Rogelio Jaime Condori Mamani, - continúa asumiendo en el presente año escolar-2025 como director encargado de la Institución Educativa Primaria número setenta mil trescientos treinta y uno de Huariquisana del distrito de Pilcayo por función, pidiendo a la comunidad todo apoyo necesario por el bienestar de los estudiantes y la Institución Educativa.

No habiendo otro punto que tratar, se dió por concluida la reunión, el mismo día, firmando los presentes.



Rogelio
Prof. R. Jaime Condori Mamani
DIRECTOR (e)